



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 01 de Diciembre de 2021

Cde.: Expte. N° 58810-2021.

INFORME N°: 112 / 2021

LETRA :C.T.E.O.

Ref: Licitación Privada N° 37/2021:

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL

GRUPO 13 – RIO GRANDE"

**ARQ. MONTES LAURA SECRETARIA DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS Z.N Y C.**

M.O. Y S. P

S. _____ / _____ D.

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas "MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL GRUPO 13 – RIO GRANDE", se eleva el presente Informe Final elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, conformada mediante RESOLUCIÓN M.O. y S. P N°229/2020 y sus modificatorias N°295/2020, N°05/2021, 138/2021 y 335/2021, N° 540/2021 y N° 553/2021 a los fines de informar, que en vistas del análisis realizado en Informe Preliminar N° 109/21 – Letra: C.T.E.O., de fecha 30 de noviembre de 2021, esta comisión concluyo, que en lineamientos generales, fue conforme a lo exigido por el Pliego de Especificaciones Tecnicas y Pliego de Bases y Condiciones, sin embargo a los efectos de tener un mejor análisis de la oferta y poder dar una justa recomendación de adjudicación, se procedio a notificar mediante correo electronico, de fecha 30/11/2021, al Sr. Velozo Juan Angel (obra en numero de orden 81), para que presentara en un plazo de 72 hs. horas hábiles, la siguiente documentación:

DEL COMPRABANTE DE CONSTITUCION DE GARANTIA DE OFERTA

Presente garantía de oferta en la cual se consigne expresamente el numero de expediente de la obra en referencia, según lo requerido por Pliego 2.6.2.1.

El oferente presenta Anexo a la póliza N° 269297, en la cual se consigna expreamente el numero de Licitacion Privada, numero de Expediente, y el nombre de la obra en cuestión, cumpliendo asi con lo requerido por esta comisión y por el Pliego 2.6.2.1 (adjunta a numero de orden 83). –



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

DATOS DEL OFERENTE

Presente copia del documento nacional de identidad, según lo solicitado por pliego 1.9.

El Sr. Velozo, presenta copia de su D.N.I, la misma se encuentra adjunta a numero de orden 84, cumpliendo asi lo solicitado por esta comisión y por el Pliego 1.9.-

LISTA DE PERSONAL A AFECTAR A LA OBRA

Presente nuevamente planilla de personal a afectar a la obra, con personal que acredite tener domicilio real y especial en la ciudad de Rio Grande. Según lo solicitado por Pliego 2.6.2.9.

Presenta planilla de personal a afectar a la obra, en la cual remplace al Sr. ZURITA Marcos Sebastian, el cual constituia, según copia de D.N.I. presentada por la empresa (adjunta a orden 67), domicilio en la ciudad de Tolhuin, por el Sr. Velozo Juan Angel, cumpliendo asi lo requerido por esta comisión y por el Pliego de Bases y Condiciones 2.6.2.9 (adjunto a numero de orden 85) . –

Por ultimo, se le solicito al oferente que presente documentación que acredite a su Representante Técnico “Lucas E. Lapadula”, como técnico o profesional idóneo.

El Sr. Velozo presenta por su parte, copia del D.N.I del Sr. Lucas E. Lapadula, copia de su matricula N° 519, pago de matricula Camuzzi, y recibo emitido por el Colegio de Arquitectos de Tierra. Por lo cual, esta comisión considera que se ha cumplimentado de manera favorable a lo solicitado por esta comisión (adjunta a numero de orden 86).-

CONCLUSIÓN:

Salvo mejor opinión del superior, esta comisión aconseja la adjudicación de la presente Licitación Privada N°37/2021 a la empresa **VELOZO JUAN ANGEL** por un monto de **PESOS VEINTE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 76/100 (\$20.051.441,76)** considerando que se constituye como la oferta mas conveniente para el Estado Provincial, es correcta y cumple con los requerimiento solicitados, involucrando condiciones de idoneidad técnica, antecedentes probatorios,



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

personal con residencia en la Ciudad de Rio Grande y respondiendo a lo requerido por Pliego de Bases y

Condiciones proyectado a los efectos particulares de la presente Licitación.

Maria Teresa GOMEZ

Cristian Miguel MONTESINOS

Sol ARAUJO

**Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION ARAUJO SOL
EUGENIA
Gobierno de Tierra del Fuego**

01/12/2021 11:10

**Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION GOMEZ MARIA
TERESA
Gobierno de Tierra del Fuego**

01/12/2021 11:38

**Firmado Electrónicamente por
JEFE DE DEPARTAMENTO
MONTESINOS CRISTIAN MIGUEL
Gobierno de Tierra del Fuego**

03/12/2021 10:33